



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

***Ser y estar:* caracterización gramatical y usos innovadores en Hispanoamérica**

Alumna: Celia María Ureña Carvajal

Tutora: Profa. D^a. Elena Felíu Arquiola
Dpto.: Filología Española

Junio, 2017

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	3
3. CARACTERIZACIÓN GRAMATICAL DE <i>SER Y ESTAR</i>	4
3.1. Algunas consideraciones acerca de <i>ser y estar</i> desde la teoría gramatical	4
3.2. Formación del sistema de doble cópula en español: <i>ser y estar</i>	6
3.3. Caracterización sintáctica de las oraciones copulativas.....	9
3.3.1. <i>Cláusulas reducidas</i>	11
3.3.2. <i>Clasificación de las oraciones copulativas: clasificadoras o identificadoras</i>	13
3.4. Caracterización aspectual de <i>ser y estar</i>	14
3.4.1. <i>Perfectividad e imperfectividad. Teoría tradicional: propiedades permanentes y accidentales</i>	15
3.4.2. <i>Aspecto perfectivo resultativo de estar. El nexa (Marín, 2004)</i>	16
3.4.3. <i>Carlson (1977). Predicados I-L y S-L</i>	17
3.4.4. <i>Estados, procesos y eventos</i>	19
3.5. Distribución de uso de <i>ser y estar</i>	20
3.5.1. <i>Sintagmas nominales</i>	21
3.5.2. <i>Sintagmas adjetivales</i>	21
3.5.3. <i>Sintagmas preposicionales y sintagmas adverbiales</i>	23
3.5.4. <i>Participios y gerundios</i>	23
3.5.5. <i>Locativos</i>	24
4. ESTUDIOS SOBRE VARIACIÓN EN EL USO DE <i>SER Y ESTAR</i>	25
4.1. <i>Ser y estar + adjetivo. Estudios sociolingüísticos</i>	28
4.2. <i>Ser y estar + adjetivo. Estudios de base pragmática</i>	30
4.2.1. <i>De Jonge (1993) y las fases del cambio lingüístico</i>	30
4.2.2. <i>Escandell-Vidal y Leonetti (2016) y la subjetividad del hablante</i>	33
5. CONCLUSIONES.....	36
6. BIBLIOGRAFÍA.....	37

Resumen

En este Trabajo Fin de Grado llevamos a cabo una revisión bibliográfica sobre el sistema de doble verbo copulativo del español (*ser* y *estar*). En primer lugar, realizamos una caracterización gramatical de estos dos verbos copulativos, centrada en las siguientes cuestiones: formación del sistema de doble cópula del español; caracterización sintáctica de las oraciones copulativas; caracterización aspectual de *ser* y *estar*; distribución de *ser* y *estar*. En segundo lugar, nos centramos en el fenómeno denominado “uso innovador de *estar*”, atestiguado en el contexto cópula + adjetivo, especialmente en el español de América, con el fin de determinar si se trata de un caso de variación gramatical que permite distinguir el español europeo del español americano o si, por el contrario, se trata de una variante generalizada en algunos contextos pragmáticos.

Palabras clave: *ser/estar*, caracterización, dicotomía, español de América, uso innovador.

Abstract

In this End of Degree Work we carry out a bibliographical revision on the system of double Spanish copulative verb (*ser* and *estar*). First, we present a grammatical characterization of these two copulative verbs, focused in the following questions: formation of the system of double copula of Spanish; syntactic characterization of copulative sentences; aspectual characterization of *ser* and *estar*; distribution of *ser* and *estar*. Second, we focus on the phenomenon called "innovative use of *estar*", witnessed in the context of copulative verb + adjective/noun, especially in American Spanish, in order to determine if it is a case of grammatical variation that allows us to distinguish European Spanish from American Spanish or, on the contrary, if it is a generalized variant in some pragmatic contexts.

Keywords: *ser/estar*, characterization, dichotomy, American Spanish, innovative use.

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Máster surge con la iniciativa de llevar a cabo una revisión bibliográfica sobre el sistema de doble verbo copulativo (*ser* y *estar*) en español. Como sabemos, la gramática de las lenguas romances peninsulares –español, catalán, gallego y portugués– cuenta con un sistema de doble verbo copulativo derivado del sistema latino, cuya única cópula (*ESSERE/SEDERE) se vio sustituida en algunos contextos por un verbo estativo léxico (STARE), dando lugar a la partición sistemática de aparición de alguno de ambos verbos en la gramática del español.

Esta cuestión ha sido ampliamente debatida en la tradición gramatical hispánica, así como analizada por diferentes teorías gramaticales tanto de corte generativista como funcionalista. En la actualidad continúa siendo un tema controvertido, pues aún no se conocen con exactitud las causas de aparición de *ser* y *estar* en algunos contextos, si bien las respuestas pueden acercarnos cada vez más a una teoría sólida sobre esta tradicional dicotomía.

Asimismo, se añade complejidad al tema cuando abarcamos el contexto lingüístico transoceánico de la lengua española. Aparentemente, el sistema de uso de los verbos copulativos es general a todas las variedades geográficas del español; sin embargo, de un tiempo a esta parte, han aparecido distintos estudios que centran su interés en un posible cambio lingüístico en la distribución de *ser* y *estar* + adjetivo. Si ya en la lengua estándar este contexto resulta complejo de explicar, pues es necesario tener en cuenta numerosos matices, cuando nos enfrentamos a una determinada variedad del español (europeo o americano) esta complejidad aumenta. Por este motivo, la última parte del trabajo está dedicada a las aportaciones bibliográficas sobre este tema.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo de este Trabajo de Fin de Grado es doble. Por una parte, queremos llevar a cabo la caracterización gramatical de *ser* y *estar* a partir de la revisión de los principales estudios gramaticales sobre este tema. Para ello, hemos realizado una selección de trabajos enmarcados en distintas corrientes teóricas (funcionalismo tipológico, generativismo, etc.), con el fin de ofrecer una caracterización de *ser* y *estar* lo más completa posible.

Por otra parte, el segundo objetivo de este Trabajo Fin de Grado es abordar el estudio de un fenómeno de variación gramatical de carácter geográfico en español actual, relativo a la distribución de *ser/estar* + adjetivo, atestiguado fundamentalmente en el español americano. Este fenómeno ha sido abordado tanto en trabajos de carácter sociolingüístico como en trabajos de orientación pragmática. Hemos seleccionado aquellos estudios más relevantes enmarcados en cada una de estas perspectivas, con el fin de presentar una caracterización global de un posible fenómeno de cambio lingüístico que está teniendo lugar en nuestros días.

Finalmente, con este Trabajo Fin de Grado de revisión bibliográfica pretendemos conocer mejor un fenómeno gramatical del español, el sistema de doble verbo copulativo, que sin duda constituye un importante escollo para los estudiantes de español como lengua extranjera.

3. CARACTERIZACIÓN GRAMATICAL DE *SER* Y *ESTAR*

3.1. Algunas consideraciones acerca de *ser* y *estar* desde la teoría gramatical

Aunque han sido numerosos los intentos de encontrar las diferencias entre *ser* y *estar*, actualmente aún resultan insuficientes para explicar los condicionamientos semánticos, pragmáticos y gramaticales que se han de tener en cuenta en la descripción de estos verbos. Esto, además, supone una difícil tarea para los profesores de español como lengua extranjera (ELE) o de español como segunda lengua (español como L2). Si bien la respuesta definitiva está lejos de haber sido alcanzada, en este trabajo se ha tratado de hacer un acercamiento a las posturas desde las que se ha estudiado esta tradicional oposición, que ha considerado la vacuidad semántica de estos verbos, característica que *a priori* constituye la principal dificultad para su diferenciación.

De este modo, la gramática tradicional ha tratado a los verbos *ser* y *estar* como cópulas, es decir, elementos de unión “vacíos de significado”, lo que conlleva que en el análisis de una oración copulativa como *Juan es inteligente* se proponga que la carga semántica está en el atributo *inteligente*, al que se considera núcleo nominal. Esta es la razón por la que estas oraciones tendrían predicados nominales (Martín Alonso, 1964, en Regueiro, 2008).

Desde el punto de vista semántico, se distingue entre verbos predicativos y copulativos (también llamados léxicos o atributivos). Así, Lenz (1920), Alonso y

Henríquez (1938), Gili Gaya (1943), entre otros, consideran que hay verbos de significado pleno y verbos de contenido léxico nulo o vacío. Estos últimos llegarían a este punto bien desde la desemantización (RAE, 1931), bien desde la gramaticalización (Hernández, 1971; López García, 1983). En esta postura, *ser* y *estar* expresan estado o cualidad, frente a los verbos predicativos, que denotan acción o proceso generalmente. (Fernández Leborans, 1999: 2359, nota 3).

Posteriormente, las posturas estructuralistas no cambian significativamente los planteamientos sobre *ser* y *estar*, aunque sí modifican la perspectiva de análisis, dando prioridad a la forma y su estructura. Así, en la oración anterior (*Juan es inteligente*), el estructuralismo consideró que el núcleo verbal con un “predicativo subjetivo obligatorio” semánticamente obliga la presencia de *es*. Diferencian de este modo la forma gramatical del significado, al considerar que el contenido conceptual del verbo está vacío. Esta postura es defendida por Kovacci (1973) y por la RAE (1971). Sin embargo, también tienen en cuenta el uso predicativo de *ser* como ‘existir’, ‘efectuarse’, ‘ocurrir’, ‘suceder’.

Por otro lado, el funcionalismo (primera y segunda escuela de Praga) considera *ser* y *estar* como verbos atributivos, por lo que exigen un atributo. También se afirma que estos verbos no son copulativos, ya que poseen significado léxico. A este respecto hay que tener en cuenta la siguiente aportación del funcionalismo español:

La evocación a la realidad que efectúan estos verbos copulativos es demasiado extensa y vaga, a veces, como suele decirse, “vacía”. El papel del atributo consiste en “llenar” la referencia de estos verbos, asignándoles posibilidades de denotación más concretas. Tal particularidad ha inducido a separar las estructuras oracionales en dos tipos: las de predicado verbal (cuando el signo léxico del verbo se refiere a experiencias concretas) y las de predicado nominal (esto es, las de los verbos *ser*, *estar*, *parecer*, que precisan de la noción léxica del atributo). Si ello es válido desde el punto de vista semántico, para la sintaxis el núcleo oracional es siempre el verbo, por impreciso que sea su contenido léxico, puesto que en el verbo residen los morfemas de persona y número que como sujeto gramatical establecen la oración (Alarcos, 1994: 301).

Pero la noción de atributo es anterior a esta reflexión de Alarcos, pues ya la incluye Bello (1847), sin negar el valor semántico ni gramatical de *ser*: “*ser* denota existencia absoluta, la propia de la divinidad [...] pero también se extiende a otros seres y suele

aplicarse a las cualidades esenciales y permanentes” (Bello, 1947; en Gumiel, 2008: 2); si bien esta noción de atributo no puede asimilarse a la formulada por el funcionalismo.

A esto hay que añadir que para muchos gramáticos el carácter de cópula no es exclusivo de *ser* y *estar*, sino que verbos como *parecer*, *semejar*, *quedar* y los pseudo-copulativos (*andar*, *resultar*, *seguir*, *hallarse*, *ponerse*, *volverse*, etc.) también entrarían dentro de esta categoría y, consecuentemente, recibirían un análisis similar. Así, Fernández Leborans (1999: 2361) afirma que la problemática en este tema llega a tal punto que no queda definido el grupo de verbos que pueden formar oraciones copulativas. Incluso se cuestiona la propia distinción entre las oraciones predicativas y las copulativas.

En este corto repaso de las diferentes teorías gramaticales que han estudiado este fenómeno, podemos ver que se trata de un tema controvertido que ha sido abordado desde distintas perspectivas, hasta el punto de que no es fácil encontrar una caracterización de los verbos copulativos unánimemente aceptada.

3.2. Formación del sistema de doble cópula en español: *ser* y *estar*

Según Hengeveld (1991), la presencia de un predicado no verbal en español está marcada por uno de los verbos copulativos (*ser* o *estar*), que sirven de enlace entre el predicado y el sujeto, pero esto no ocurre en todas las lenguas del mundo. Junto con estas lenguas, cuyo sistema contiene dos verbos copulativos (como el español), se encuentran sistemas de un solo verbo copulativo, como ocurre en francés (*être*); e incluso lenguas que no tienen cópula (el yagaria, de Papúa Nueva Guinea) y disponen de otros mecanismos para formar una estructura de predicación léxica o no verbal. Se trata de un tema propio de la tipología lingüística, ya que es común a todas las lenguas del mundo.

De este modo, la tipología lingüística distingue entre las lenguas del mundo según el empleo predicativo de los diferentes tipos de predicados no verbales. Como se ha mencionado, hay lenguas que no permiten este tipo de predicados, frente a lenguas como el español, que forma predicados no verbales con todo tipo de sintagmas; a medio camino se encontrarían lenguas que forman predicados no verbales con unos sintagmas seleccionados. Este hecho constata que hay una gradación entre las lenguas que permiten el empleo predicativo con los diversos tipos de predicados no verbales y que

esta gradación está sistematizada, como se muestra a continuación en la *Jerarquía de predicados no verbales* (JPN) de Hengeveld (1991):

$$\text{LOC} < \text{A} < \text{S} < \text{POS}$$

De este modo, si una lengua admite el empleo predicativo de sustantivos (S), también lo hará de adjetivos (A) y de locativos (LOC), pero no necesariamente de frases posesivas (POS). Podemos contrastar esta jerarquía (y revisiones posteriores) con la *Escala de estabilidad temporal* (EET) de Givón (1984: 51-6; citado en Hengeveld, 1991):

EET revisada (Stassen fc.)				
Verbos ----	Adverbios ----	Adjetivos ----	Sustantivos	
	LOC	< A	< S	< POS
Jerarquía de predicados no-verbales (JPN)				

Tabla 1. Relación entre la EET revisada y la JPN (Hengeveld, 1991)

Como vemos en la tabla 1, la ETT presenta las categorías gramaticales en una sucesión según la capacidad de las mismas de designar cambios (verbos), propiedades estables (sustantivos), una posición intermedia entre ambos (adjetivos) y, finalmente, Stassen introduce los adverbios, pues representan un nivel más de inestabilidad temporal que los adjetivos.

Añade Hengeveld (1991: 85) que los predicados posesivos expresan propiedades más estables que las expresadas por sustantivos, pues los que permiten un empleo predicativo son los que “designan ocupaciones (v.gr. *carpintero*), inclinaciones (v.gr. *drogadicto*) y convicciones (v.gr. *católico*), es decir, propiedades adquiridas más bien que inherentes”. Por este motivo, los sustantivos que expresan propiedades no inherentes pueden funcionar como predicativos, al contrario que las frases posesivas, que expresan propiedades estables.

Si concretamos esta tabla en las lenguas ibero-romances, todas ellas se caracterizan por desarrollar desde el latín vulgar dos verbos copulativos, procedentes de STARE y de *ESSERE/SEDERE, respectivamente, *estar* y *ser* en el caso del español, pero estas lenguas se diferencian por la distribución de los usos de *estar*. Podemos clasificarlas según la JPN como sigue:

Lengua	LOC	A	S	POS
Judeo-español	+	-	-	-
Catalán	+	+	-	-
Español	+	+	-	-
Gallego	+	+	-	-
Portugués	+	+	+	-
Cabrales ¹	+	+	+	-

Tabla 2. Empleo de ESTAR en las lenguas ibero-románicas (Hengeveld, 1991)

Se observa la correspondencia entre la JPN y la EET con la intromisión de *estar* en el sistema de predicación no verbal en las lenguas ibero-romances, por esta razón el concepto de *estabilidad temporal* es relevante para determinar el empleo de este verbo.

Así, desde una perspectiva tipológica, Hengeveld (1991: 89) atiende a dos factores para explicar el desarrollo de dos verbos copulativos del siguiente modo: “El alto grado de permisividad en el empleo predicativo de distintos tipos de predicados no verbales. El empleo de un solo verbo copulativo para la expresión de todo tipo de predicación no verbal, incluso la basada en predicados ecuativos”. Apunta, además, que estas características ya aparecían en el latín vulgar, lo que explicaría que sus diferentes evoluciones confluyeran en la sistematización de dos verbos copulativos, pero no daría cuenta de la razón de su distribución.

Anteriormente, Greenberg (1978), Moreno Cabrera (1985) y Croft (1990) aportaron a este tema la idea de que existe una relación entre las configuraciones permitidas por la jerarquía tipológica desde un punto de vista diacrónico con las fases sincrónicas de la evolución de las lenguas. Esta interpretación es denominada *dinamización de una tipología sincrónica*, dado que la configuración tipológica sincrónica es una fase dentro de la evolución diacrónica. De este modo, se explica la evolución del empleo de *estar* en español: se originó en el verbo latino de posición STARE (‘estar de pie’), evolucionó hacia la función copulativa en construcciones locativas y se extendió hacia la predicación no verbal adjetival, como se puede observar en la Tabla 2.

A este respecto señala Leonetti (1994) la siguiente idea utilizada para posteriores trabajos acerca de este tema y que se retomará en el epígrafe 3.5, concerniente a la distribución de *ser* y *estar* con diferentes construcciones sintagmáticas:

Ciertas variedades del español hablado de Estados Unidos están avanzando hacia el siguiente estadio de la jerarquía, al extenderse el uso de *estar* con adjetivos que en español

¹ En la tabla se mantienen los nombres de las lenguas del trabajo de Hengeveld (1991).

peninsular requieren *ser*; uno de los efectos descritos por Silva-Corvalán (1986) es la sinonimia que se produce entre *ser* y *estar* en los usos innovadores, debido a que desaparecen las restricciones aspectuales y *estar* llega a funcionar como una cópula general, equivalente a *ser*. Como era de esperar, los adjetivos que favorecen el empleo innovador de *estar* son los de tamaño, apariencia física y edad, precisamente los que denotan propiedades susceptibles de variación temporal (Leonetti, 1994: 198).

3.3. Caracterización sintáctica de las oraciones copulativas

Para caracterizar adecuadamente la sintaxis de las oraciones copulativas, es necesario tener en cuenta una serie de particularidades que presentan estos verbos; así, atendiendo a la postura de la RAE (2009), se puede afirmar que:

Los verbos copulativos y semicopulativos no son propiamente predicados, sino que introducen el verdadero elemento predicativo, es decir, el atributo. Al contrario que los verbos plenos que tienen significado propio, lo cual implica una serie de limitaciones semánticas en su combinación argumental (RAE, 2009: §37.1.q).

El análisis sintáctico de las oraciones copulativas es una tarea complicada, pues constantemente es necesario aludir a la caracterización aspectual de las mismas para desentrañar las estructuras sintácticas y combinatorias que estas presentan. La razón de esto parece ser la difícil combinatoria que presentan ambos verbos, así como el hecho de que sus características semánticas no aludan a cuestiones tanto de significado como aspectuales. Puede ser adecuado recurrir a perspectiva descriptiva para caracterizar estas oraciones:

Un reducido número de verbos, llamados copulativos (*ser*, *estar*, *parecer*), se caracteriza por adoptar un adyacente peculiar, conocido como *atributo* (y también como *predicado nominal*). Suelen desempeñar este papel palabras de la clase de los adjetivos, pero en su lugar pueden aparecer sustantivos y otros segmentos más complejos. Conforme lo hacen los objetos directo y preposicional, el atributo sirve para limitar la aplicación designativa del verbo. [...] El atributo (cuando lo permite la unidad que cumple ese papel) concuerda en número con el que ostente el sujeto morfológico incluido en el verbo” (Alarcos, 1994: 300-301).

Se aprecia en la descripción de Alarcos (1994) la imposibilidad, nuevamente, de explicar las oraciones copulativas desde el punto de vista del verbo, pues, como se ha aducido en otras ocasiones, este “carece” de significado.

Si asumimos esta situación, parece necesario recurrir a otros mecanismos explicativos que consideren los verbos copulativos como “otro” tipo de verbos que no generan predicados en sí mismos, sino que figuran como conexiones entre dos elementos que se predicán uno de otro. En este punto cabe preguntarse qué tipo de conexiones generan *ser* y *estar*; a lo que Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009: 319) plantean que la diferencia entre *ser* y *estar* radica en sus propiedades léxico-argumentales, pues, dejando de lado la tipología de los constituyentes del sujeto y del atributo de la oración, lo destacable es que se da una relación de predicación entre ellos. Esto relega el papel del verbo copulativo al de un *relacionador* de identidad entre ambos constituyentes y no una relación de *predicación* que parte del verbo (como ocurre con los verbos plenos); es decir, “si establecemos una relación de identidad entre dos expresiones referenciales, no saturaremos ninguna relación predicativa” (Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009: 319).

Todo esto nos lleva nuevamente al tema del aspecto. Desde la sintaxis generativista es posible justificar los rasgos aspectuales de los verbos copulativos en tanto que en su proyección de estructura profunda en la oración generan un Sintagma Aspectual (SAsp), dentro de la teoría de la flexión escindida de Principios y Parámetros, que nos permitiría justificar la presencia de los verbos copulativos —no tanto su distribución, eso responde a la configuración de los sintagmas sujeto y atributo—. En definitiva, *ser* y *estar* son elementos que cotejan rasgos aspectuales: se generarían como elementos de la categoría V y se desplazarían al nudo aspectual (Asp), en el que cotejarían rasgos opuestos [-/+ eventivo] según se tratase de *ser* o *estar*, respectivamente. Como vemos en el siguiente esquema de Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009: 320):

- (1) [_{SAsp}[-eventivo] es_i [_{SV} h_i [alto]]]
- (2) [_{SAsp}[+eventivo] está_i [_{SV} h_i [disponible]]]
- (3) [_{SAsp}[-eventivo] es_i [_{SV} h_i [disponible_[+eventivo]]]]

En esta relación que se establece entre los elementos de las oraciones copulativas, encontramos un predicado léxico (predicado no verbal), que es el responsable de seleccionar el argumento sujeto y de asignarle un papel temático. Como venimos afirmando, no es el verbo copulativo sino el atributo quien selecciona sus argumentos y, por tanto, el verbo es un elemento vacío de significado, pero con características aspectuales, que establece las relaciones gramaticales con el sujeto.

3.3.1. Cláusulas reducidas

Desde la sintaxis generativista, las oraciones copulativas son tratadas como cláusulas reducidas (CR). Así, según Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009: 423-431), la predicación generalizada predice que el criterio semántico de predicación puede ser satisfecho no solo por constituyentes de categoría verbal, sino también por otros predicados, nominales o adjetivales, que precisan ser saturados. Estas construcciones han sido nombradas tradicionalmente como *construcciones de complemento predicativo*, formadas por un predicado principal y un segundo elemento que se predica de alguno de los participantes del evento, como en el ejemplo siguiente:

(4) Luis considera a María la candidata ideal.

Este tipo de construcciones son también denominadas estructuras de *marcado excepcional de caso* (ing. *exceptional case marking*). En ellas se establece una disociación entre los requisitos temáticos y los estructurales, lo que nos permite entender que un predicado secundario X (*la candidata ideal*) tenga como sujeto un constituyente Y (*a María*), pero reciba caso de otro predicado Z (*considera*).

De este modo, nos planteamos qué unidad gramatical representa el segmento de predicación secundaria, denominado en sintaxis formal *cláusula reducida* o *cláusula mínima* (ingl. *small clause*), pues son unidades de predicación sin flexión verbal. Así, el elemento que recibe su papel temático del predicado secundario y que se comporta como un argumento externo desempeña una función estructural respecto al verbo principal. Es decir, el verbo *considerar* asigna caso acusativo a un constituyente que es el sujeto (en una interpretación amplia del término) del predicado secundario.

La estructura de las CR es aplicable a las oraciones copulativas en tanto que el nudo SX es la estructura de SUJETO-ATRIBUTO que forma la predicación léxica y secundaria de la oración copulativa. De este modo, el orden oracional en español se explica mediante el movimiento A' del SN-SUJ a la posición de especificador del SF, pero realmente se origina en el nudo SX del atributo y es el que le otorga papel temático.

Esta teoría considera que la estructura de las oraciones copulativas tiene una complejidad semejante a la que se plantea en la predicación secundaria. Por una parte, el sujeto oracional se relaciona con el verbo copulativo mediante la concordancia; por otra

parte, satura argumentalmente un constituyente incrustado como es el atributo o predicado nominal.

(5) [_{SFlex} Juan [_{Flex'} es [_{SAdj} gracioso]]]

No se trata propiamente de una predicación secundaria dadas las características de los verbos copulativos, pues no son predicados propiamente dichos, sino núcleos verbales con contenido aspectual. Sin embargo, ante la necesidad de caracterizar la relación predicativa entre el predicado y el sujeto argumental, es posible aplicar la estructura de CR. En el ejemplo anterior, el sintagma (*Juan*) es sujeto del verbo copulativo, en tanto que concuerda en número y persona, pero es un argumento de *gracioso*, ya que el adjetivo es el que restringe semánticamente el paradigma al que *Juan* pertenece.

Esta situación llevó a los estudios sobre gramática (Couquaux, 1981 y Moro, 1991, 1997, entre otros; citados en Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009) a pensar que las cláusulas reducidas debían extenderse a las estructuras atributivas. Desde este planteamiento el rasgo de caso (C) de *Juan* lo proporciona *es*, mientras que el rasgo temático (θ) lo aporta *gracioso*. De esta forma, el reparto de rasgos de *ser* consiste en suponer que el predicado nominal (atributo) y el sujeto están en una relación de núcleo-especificador en el comienzo de la derivación sintáctica.

(6) [_{SFLEX} es [_{SA} Juan [_{Adj'} gracioso]]]

Posteriormente, *Juan* se desplaza desde el especificador del SA, dando lugar a la siguiente estructura:

(7) [_{SFlex} Juan_i [_{Flex'} es [_{SA} h_i [_{A'} gracioso]]]

En esta posición, *Juan* concuerda con el verbo, pero aún habría que explicar la relación formal que se establece semánticamente entre la cópula y el atributo. Una posible explicación viene fundada por el hecho de que *ser* selecciona el rasgo léxico [nivel individual], ya que *gracioso* es un predicado de individuos. Otra posibilidad sería explicar formalmente la relación que se da desde el núcleo aspectual, lugar desde donde se selecciona el rasgo [nivel individual]. De este modo, la derivación del orden superficial se seguiría de los procesos habituales de desplazamiento de la cópula al núcleo de SF por movimiento de núcleo a núcleo y del sujeto del predicado profundo a la posición donde coteja los rasgos de concordancia, del siguiente modo:

(8) [_{SFlex} Juan_i [_{Flex} es_j [_{SAsp} h_j [_{SA} h_i [_A gracioso]]]]]

Desde la sintaxis generativa se denomina a este análisis de las oraciones copulativas cláusulas reducidas “ocultas” o *análisis basado en el ascenso* (ingl. *raising analysis*) de las estructuras copulativas, ya que se postula que el sujeto está desplazado desde la posición en la que se genera la predicación a su posición derivada. Esta perspectiva plantea ventajas tales como mantener la uniformidad en la derivación sintáctica de la predicación generalizada y, además, explica cómo las cláusulas reducidas combinan los requisitos léxicos (predicativos) con los requisitos aspectuales. En conclusión, para Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009), *ser* y *estar* son núcleos verbales aspectuales que mantienen las propiedades de selección semántica sobre la cláusula reducida.

3.3.2. *Clasificación de las oraciones copulativas: clasificadoras o identificadoras*

Como hemos visto, tanto la estructura sintáctica del atributo como su interpretación semántica determinan la elección del verbo copulativo. Para la interpretación de los grupos nominales de las oraciones copulativas, la RAE (2009: 2798) establece la siguiente clasificación: a) oraciones copulativas *adscriptivas, caracterizadoras o de caracterización*; b) oraciones copulativas *identificativas o especificativas*.

Las primeras expresan las características del referente. Pueden estar formadas por un sintagma adjetival (*La calle era larga*); un grupo preposicional (*El piso era de primeras calidades*); un grupo nominal (*Juan fue médico de este hospital mucho tiempo*) y grupos nominales compuestos de nombres no contables, que se acercan a la denotación adjetival (*Esto es oro*). En este último ejemplo, el grupo nominal, además de caracterizar, clasifica entre otros materiales. En general, se trata de un grupo reducido de atributos que aluden a *persona, hombre, animal, cosa* y otros similares que tienen rasgos de extensión restringidos por algún modificador.

Las segundas identifican personas o cosas, como en *El problema principal es la falta de estudio*, en donde no se dan propiedades o cualidades del referente del grupo nominal, sino que se identifica dándole una referencia o determinándolo entre otros, es decir, aportan información del referente.

Según Regueiro (2008), estas oraciones se denominan *copulativas de orden recto* (a) si tienen el orden S-V-Atributo, mostrando una identificación descriptiva intensional; o *copulativas inversas* (b), porque presentan en primer lugar el grupo del que aporta la información predicativa, que suele aparecer en posición poscopular, como se observa en los siguientes ejemplos, respectivamente:

(9) Pedro es el presidente de la comunidad.

(10) El presidente de la comunidad es Pedro.

3.4. Caracterización aspectual de *ser* y *estar*

Son abundantes las pruebas que se han aportado en las últimas décadas para defender un enfoque aspectual de la distinción entre *ser* y *estar*. Esta tradición, iniciada a principios del siglo XX por Hassen y Gili Gaya, considera que esta manifestación forma parte de la teoría del aspecto y del estudio de las distinciones aspectuales en las lenguas del mundo, como veremos a continuación.

Las reglas de uso de *ser* y *estar* se basan en la categoría gramatical del elemento que acompaña al verbo, pero el comportamiento de estos verbos no es un hecho aislado en el sistema gramatical del español. Como demuestra Marín (2004), hay estructuras que tienen las mismas restricciones de uso que pueden afectar a *ser* y *estar*. Apunta que los estudios actuales abordan este tema desde las nociones de aspecto y cómo estas afectan a determinados contextos gramaticales.

Como señala Leonetti (1994: 188), los verbos copulativos presentan distintos rasgos de tipo aspectual. Esto se mantiene en el concepto que actualmente se tiene de ellos, es decir, el verbo copulativo como un soporte formal que permite que tenga lugar la predicación a partir de un predicado no verbal. Esta postura se defiende tanto desde la Gramática Funcional de Dik (1981) y Hengeveld (1992) como desde la Teoría de Principios y Parámetros en Hernanz (1987) y Suñer (1990), todos citados en Leonetti (1994).

La pareja *ser/estar* configura una oposición privativa en la *estar* es el término marcado. Así, como ha señalado Bosque (1990: 210), Fernández Leborans (1993) y varios otros, lo que caracteriza a *ser* y a su capacidad de selección no es el rasgo *imperfectivo*, sino más bien la carencia de una propiedad léxica que algunos llaman *perfectividad* y otros,

estructura eventiva o estructura temporal interna. En este sentido, pues, *ser* es el término no marcado de la oposición, puesto que es inerte aspectualmente. Es esta la intuición que Luján (1981) intenta transmitir cuando menciona la parcial sinonimia de los dos verbos (Leonetti, 1994: 203).

Por su parte, Hengeveld (1991) admite que ciertas cópulas han de caracterizarse por sus contenidos aspectuales, pero en el caso de *estar* estamos ante una semicópula, dado que su función “es lexicalizar un operador aspectual presente en la estructura semántica de la oración”. Esto revelaría la condición única de *ser* como cópula vacía del español.

Considera Leonetti (1994) que otra de las ventajas que aporta el tratamiento aspectual de los verbos copulativos es que se pueden relacionar con el sistema verbal del español. De esta forma, alude a la distinción de Luján (1981) entre pretérito indefinido/pretérito imperfecto (*cantó/cantaba*) como ejemplo de la realización aspectual entre *ser* y *estar*. También alude a la teoría de Lema (1992) en relación con las formas de presente progresivo/habitual (*canta*: ‘está cantando’; *canta*: ‘suele cantar’). Así, Leonetti (1994) observa en todos los “casos una forma que indica un proceso o acontecimiento delimitados y ligados al momento de la enunciación, [opuesta a la] forma que indica un proceso no delimitado o permanente.”

3.4.1. Perfectividad e imperfectividad. Teoría tradicional: propiedades permanentes y accidentales

La gramática tradicional ha marcado la distinción de *ser* y *estar* por sus usos diferenciales como: “cualidad/estado, permanencia/estado, permanencia/transitoriedad, aspecto perfectivo/aspecto imperfectivo” (Regueiro, 2008: 6).

Algunas de estas distinciones se reiteran en las teorías estructuralistas, funcionalistas y generativistas, como son la oposición semántica de *ser* y *estar*, ya que el primero “atribuye cualidades consideradas como permanentes” y el segundo como “transitorias o accidentales” (Gili Gaya, 1971; en Regueiro, 2008), definición que completa Fernández Leborans (1999):

La distinción entre *ser* y *estar* copulativos en términos de ‘cualidad’ / ‘estado’, sancionada por la gramática tradicional es, en términos generales, adecuada; en las oraciones con *ser* copulativo, el hablante atribuye una cualidad al sujeto independientemente de una circunstancia, de forma que la información que transmiten es válida en momentos distintos

de la enunciación. Por el contrario, las oraciones con *estar* expresan estados o situaciones, necesariamente determinados por una circunstancia que no puede ser ignorada por el hablante –los predicados de estadios admiten complementos temporales y de frecuencia, contrariamente a los predicados de propiedad– y la validez de la información está circunscrita al momento de la enunciación. La gramática tradicional se ha servido de otra distinción paralela y complementaria para diferenciar los usos atributivos de los dos verbos: ‘propiedad inherente o permanente’ (con *ser*) / ‘propiedad accidental o transitoria’ (con *estar*) (Fernández Leborans, 1999: 2366).

Otro criterio es la oposición léxico-semántica de perfectivo/no perfectivo que representan *estar* y *ser*, respectivamente. Habitualmente, se interpreta perfectivo como transitorio/contingente y no perfectivo como sinónimo de atemporal/estable.

3.4.2. Aspecto perfectivo resultativo de *estar*. El nexó (Marín, 2004)

Marín (2004: 19) retoma a Falk (1979) y Clements (1988) para explicar cómo en las “construcciones con *estar* se asume un nexó con otra situación, generalmente anterior; un cierto tipo de conexión entre un estado presente y un evento subyacente”. Esto se ha denominado rasgo NEXUS, aquel que genera una conexión resultativa y que se encuentra de forma implícita en *estar*.

Para comprender el rasgo NEXUS, Leonetti (1994:199) alude a la distinción de corte pragmático entre *visión de norma general* y *visión de norma individual* de Falk (1979). De este modo, el verbo *ser* produce una comparación de una entidad y otras de su clase, o entre unidades de clases distintas; mientras que con *estar* se establece una comparación del estado actual que presenta una entidad y el estado que podría esperarse como normal o habitual en ella, como aparece en los ejemplos extraídos de Leonetti (1994):

(11) La carretera es/está ancha.

(12) Ha sido/estado muy valiente esta tarde.

Si aplicamos este rasgo a los verbos copulativos, nos permite caracterizar a *ser* como [-NEXUS] y a *estar* como [+NEXUS]. Está directamente relacionado con el rasgo resultativo del atributo (básicamente de valor adjetival o participios del mismo valor). De modo que el atributo ha de tener el rasgo [-RESULTATIVO] para combinarse con

ser y [+RESULTATIVO] para hacerlo con *estar*, como se puede ver en los ejemplos extraídos de Marín (2004):

(a)	ser [-NEXUS]	cruel [-RESULTATIVO]
(b)	estar [+NEXUS]	vacío [+RESULTATIVO]

Tabla 3. Ejemplificación del rasgo [NEXUS]

3.4.3. Carlson (1977). Predicados I-L y S-L

Por su parte, la perspectiva generativista mantiene una oposición ya no entre propiedades, sino entre estados permanentes (*ser valiente*: predicado de propiedad, I-L) o no permanentes (*estar fatigado*: predicado de estado, S-L). Las diferencias entre los P-I y los P-E son:

I-L	S-L
Predicados gnómicos o predicados de individuos	Predicados episódicos, predicados precarios o predicados de estadios
Caracterizan a un individuo como tal.	Se refieren a estadios o episodios.
Son propiedades estables, concebidas al margen de cualquier determinación espacio-temporal interna o intrínseca.	Implican cambio y limitación espacio-temporal.
<i>Ser</i> copulativo solo es compatible con P-I.	<i>Estar</i> copulativo solo es compatible con P-E.

Tabla 4. Caracterización de IL y SL según Carlson (1977)

En Marín (2004: 20) se alude a la distinción de Carlson (1977) de predicados de individuos y de predicados de estadios, usada tradicionalmente para los trabajos dedicados a *ser* y *estar*, especialmente por equipararse a la dicotomía de perfectivo/imperfectivo de la gramática tradicional.

Predicados de individuos (I-L)	Predicados de estadios (S-L)
Propiedades estables.	Estados transitorios.
Propiedades no accidentales.	Propiedades accidentales.
Propiedades atemporales.	Propiedades delimitadas en el tiempo.

Tabla 5. Caracterización de IL y SL

El carácter aspectual de esta distinción pone de manifiesto la ausencia o la existencia de límites temporales internos asociados a una situación. De forma que las situaciones descritas por *estar* y sus complementos tienen delimitación temporal (S-L) y las descritas por *ser* son incompatibles con la acotación temporal (I-L), como se puede observar en los siguientes ejemplos, adaptados de Fernández Leborans (1999):

a)	1. *Siempre que/cuando María es alegre, todo le sale bien. 2. Siempre que/cuando María está alegre, todo le sale bien.
b)	1. *Siempre que/cuando María sabe francés, lo sabe muy bien. 2. Siempre que/cuando María habla francés, lo habla muy bien.

Tabla 6. Ejemplificación de IL y SL

Trabajos como el de Leonetti (1994) parten de la distinción de Carlson (1977) para la distribución de los atributos de *ser* y *estar*, que considera:

Que debe interpretarse desde una perspectiva aspectual (de Aktionsart), pues puede especificarse en las entradas léxicas de los adjetivos y otros predicados: en particular, como una diferencia ligada a la estructura de subeventos, y susceptible de un análisis formal con los instrumentos de la semántica contemporánea (por ejemplo, la teoría de los cuantificadores generalizados) (Leonetti, 1994: 203).

Así, Leonetti (1994) utiliza esta distinción para poner de manifiesto las similitudes entre las distantes gramáticas del español y del inglés en cuestiones como los *bare plurals* o plurales escuetos o desnudos, además de unificar algunos fenómenos de la gramática del español (Leonetti, 1994; Marín, 2004) como las construcciones absolutas, los complementos predicativos del sujeto, las oraciones pseudo-relativas, las cláusulas reducidas preposicionales, los predicativos resultativos y las construcciones existenciales. Todas ellas son muestras de predicación secundaria o predicación no verbal, por lo que, dada su común naturaleza, mantienen un comportamiento similar.

Sin embargo, Leonetti (1994: 200) considera que la distinción de Carlson (1977) —a pesar de tratarse de una distinción semántica y no reflejar la estructura sintáctica— ha sido utilizada por algunos autores en los años 80 que trataron de trasladar la distinción de predicados I-L/S-L a la representación sintáctica, con el fin de establecer un método válido para representar las estructuras lógico-semánticas de ambos verbos. Pues, los efectos semánticos se deducirían desde la sintaxis, si esta relación se reflejara en la estructura de constituyentes. Esto es especialmente interesante para este tema, ya

que determinaría si las dos cópulas tienen una sintaxis diferente. Este es el punto de partida que toman Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009) para caracterizar las diferencias de eventualidad entre los estados, es decir, entre *ser* y *estar*:

Los estados no constituyen un tipo de eventualidad uniforme, ya que incluyen atributos inherentes, propiedades, disposiciones, estados de ánimo o de conocimiento, etc. [...] todos los estados o todas las propiedades [no] son lingüísticamente idénticos. Existe una distinción muy básica entre dos tipos de estados que es gramaticalmente relevantes, ya que en español se corresponde con los tipos de predicados seleccionados por los verbos copulativos *ser* y *estar* respectivamente (Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009: 313-314).

Como se aprecia, nos encontramos ante una interpretación sintáctica (tal vez en exceso) de la distinción de Carlson (1977). Así, parecen interpretaciones más adecuadas de la integración de la información aspectual de las entradas léxicas en la sintaxis como la teoría de la Estructura Eventiva, defendida por autores como Jackendoff, Grimshaw o Pustejovsky como reinterpretación de las distinciones aspectuales de Vendler (1967). Posteriormente, sirvieron de base para las propuestas de Camacho (1993) y Fernández Leborans (1993), entre otros.

3.4.4. *Estados, procesos y eventos*

Para Marín (2004) las distinciones aspectuales explicadas hasta ahora son todas producto de una oposición binaria y, además, de una serie de oposiciones creadas —en su mayoría— para un estudio particular para *ser* y *estar*. Por estas razones, considera poco efectivo pretender aplicarlas a un estudio general de ambos verbos, ya que no explican todas las construcciones de las que *ser* y *estar* pueden participar. La clasificación que propone Marín (2004) tiene antecedentes en otras como la de Vendler (1967): *estados*, *actividades*, *realizaciones* y *logros*, que vemos a continuación.

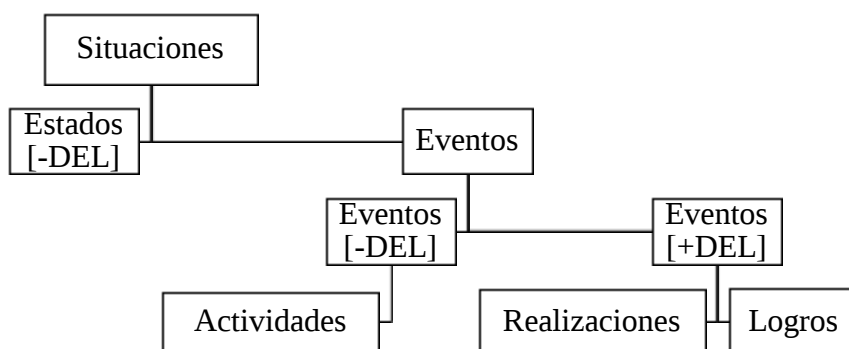


Tabla 7 Representación jerárquica según el rasgo [+/- DEL] de las situaciones (Morimoto, 1998: 17)

Según esta clasificación, los verbos *ser* y *estar* se situarían en la rama de las *situaciones* [-delimitada], es decir, en los estados. Posteriormente, Verkuyl (1989) propone una clasificación aspectual que distingue *estados*, *procesos* y *eventos*, que Marín considera más detallada y ajustada a las posibilidades que *ser* y *estar* puede ofrecer.

Predicados	DINÁMICO	DELIMITADO
Estados		-
Procesos	+	-
Eventos	+	+

Tabla 8. Clases aspectuales de Verkuyl (1989)

Como se puede observar en la tabla, los predicados estativos denotan situaciones no dinámicas, son incompatibles con la forma progresiva; contrastan así con los *procesos* y *eventos*, estables en este tipo de construcciones. Por su parte, los *predicados eventivos* están delimitados en el tiempo y conducen a una culminación.

Esta clasificación indica que los participios que predicán de *estar* son los derivados de verbos eventivos, pero las formas progresivas se comportan de diferente manera, ya que *estar* selecciona gerundios eventivos y progresivos, pero de nuevo rechaza los estativos, como podemos ver a continuación:

	ESTAR + PARTICIPIO	ESTAR + GERUNDIO
ESTADOS	* <i>María está amada</i>	* <i>Están amando a María</i>
PROCESOS	* <i>Está golpeada la pared</i>	<i>Están buscando el camión</i>
EVENTOS	<i>La puerta está abierta</i>	<i>Están abriendo la puerta</i>

Tabla 9. Aplicación de las clases aspectuales de Verkuyl (1989) a *ser* y *estar*

3.5. Distribución de uso de *ser* y *estar*

Según la RAE (2009: 2776), los atributos se clasifican:

- por el grupo sintáctico;
- por el verbo con que se construyen;
- por el elemento del que se predicán.

Atendiendo a la tipología del atributo, pasaremos a analizar las diferentes posibilidades combinatorias con ambos verbos.

3.5.1. *Sintagmas nominales*

De forma general, los SSNN se combinan con *ser*, a excepción de algunos contraejemplos que son modismos (*estar trompa*) o algunos sustantivos recategorizados en adjetivos (*estar pez*). Se trata de un comportamiento esperable dado que:

[...] los SSNN son siempre P-I [...] Esto es así incluso en los casos en los que tienen un contenido aspectual: por ejemplo, cuando denotan un acontecimiento. [...] Un apoyo adicional para el tratamiento de todos los SSNN como predicados de individuos es que los estudios funcionalistas sobre las categorías léxicas recurren precisamente al concepto de estabilidad temporal para distinguir a los nombres de los adjetivos [...], en Givón (1984) (Leonetti, 1994: 189).

Es necesario mencionar los contraejemplos que aparecen en Camacho (1993), pues recogen algunos SSNN que indican puestos en una escala y aparecen con *estar*, además de poder funcionar como predicativos del sujeto. Probablemente, su explicación reside en las características especiales de estos sintagmas frente a los demás SSNN:

(13) El Madrid está (el) primero en la Liga/ clasificación.

(14) Llegaron los primeros.

A este respecto, Hengeveld (1991: 86) apunta que “los sustantivos en función predicativa normalmente expresan propiedades no inherentes, mientras que las frases posesivas en función predicativa muchas veces expresan propiedades estables”.

3.5.2. *Sintagmas adjetivales*

Los adjetivos son un caso interesante, pues pueden aparecer con ambos verbos copulativos, incluso con el mismo adjetivo. En principio, la distinción inicial supondría tener en cuenta que hay adjetivos que indican propiedades de individuos (no perfectivos) y otros que indican estadios (perfectivos); los primeros se usarían con *ser* y los segundos con *estar*:

(15) Luis es rico.

(16) Luis está cansado.

No obstante, sería necesario discernir en este punto los posibles usos del término *perfectivo*, dado que cabe una interpretación restrictiva propia de la gramática tradicional o una acepción más general que equivale a *transitorio* o *contingente*. Así, las posibles interpretaciones de los usos de *ser* y *estar* con adjetivos podrían explicarse del siguiente modo:

Las construcciones con *estar*, entre ellas las progresivas con gerundio, o aquellas en las que aparecen adjetivos como *alto*, *gordo* o *solo*, no serían perfectivas, porque no indicarían necesariamente procesos terminados o acabados; solo las combinaciones de *estar* con participios serían realmente perfectivas en este sentido. [...] La alternativa propuesta consiste en admitir que *estar* denota un evento –una situación o estado alcanzado–, contrariamente a *ser*, que no expresa ningún tipo de evento, y que denotar una situación o estado alcanzado no significa necesariamente ser perfectivo (Leonetti, 1994: 190).

Así, Luján (1981) observa en los SSAA una sinonimia parcial al combinarse con *ser* y *estar*, pues *ser gordo* implica *estar gordo*, pero al contrario no ocurre; es decir, si el verbo admite los predicados no perfectivos para un periodo de tiempo no limitado, también acepta un predicado de periodo limitado incluido que se incluya en el conjunto anterior. Esto significa, según Luján (1981), que los adjetivos que requieren *ser* son solo un subconjunto de los que requieren *estar* y, por lo tanto, los adjetivos que se utilizan con *estar* no pueden utilizarse con *ser*.

Cabe retomar la distinción pragmática de Falk (1979) de la oposición *visión de norma general* vs. *visión de norma individual*. Por ejemplo, en la oración *María es alta* existe una clasificación del ente del sujeto según la norma general; mientras que en *María está alta* se caracteriza al sujeto en relación con una norma individual.

En este punto, es importante destacar el tema de la *coacción aspectual*, cuestión que desarrollan Escandell y Leonetti (1999) y que se puede resumir en la siguiente cita y que nos permitiría explicar construcciones del tipo: *¡Estas muy internacional hoy!*; *No estuve muy cortés con Laura ayer*, que *a priori* resultan anómalas.

La coacción es un proceso de reinterpretación que se activa para eliminar los conflictos entre el contenido semántico de un constituyente y los requisitos de otros elementos de la misma construcción. Se produce así un reajuste conceptual que permite recuperar la aceptabilidad de un enunciado (Marín, 2004: 47).

3.5.3. Sintagmas preposicionales y sintagmas adverbiales

Según Marín (2004), estos sintagmas cuentan con una distribución binaria y complementaria, en tanto que si no son acotados SSPP y SADV se combinan con *ser* pero no con *estar*; mientras que si son acotados se combinan con *estar*, pero no con *ser*.

	No acotados		Acotados	
	SSPP	SAdv	SSPP	SAdv
SER	La mesa es de madera	Es tarde	*El niño es con gripe	*Es cerca
ESTAR	*La mesa está de madera	*Está tarde	El niño está con gripe	Está cerca

Tabla 10 Distribución de *ser* y *estar* con SSPP y ADV

3.5.4. Participios y gerundios

Tanto participios pasados como gerundios exigen *estar* como cópula o auxiliar y esto también se puede explicar desde la teoría aspectual. Pues, verbos auxiliares y copulativos son “básicamente manifestaciones del mismo mecanismo: formas verbales que hacen posible una predicación aportando rasgos de tiempo, modo y aspecto” (Leonetti, 1994: 194).

En lo que respecta a *estar* en su combinación con participios en construcciones pasivas, su valor resultativo y perfectivo satisface los requisitos de este verbo (*La casa está cerrada*); se establece de nuevo una diferenciación de usos en lo que se refiere a la distribución de *ser* y *estar* en pasivas, a este respecto afirma Leonetti (1994: 194) “la diferencia consiste en que la construcción con *ser* denota un evento, mientras que la construcción con *estar* denota solo un estado resultante: *El documento ha sido/está firmado por el embajador*”.

Según Leonetti (1994), la compatibilidad de *estar* con gerundio también se puede explicar desde la distinción de individuos y estadios, ya que las formas progresivas tienen elementos locativos en español y otras lenguas del mundo: fr.: *être en train de*; ing.: la oposición entre el presente simple y el progresivo, etc. Consecuentemente, en español se forman estas estructuras con *estar*, pues se trata de una extensión metafórica de su significado locativo originario. Además, el gerundio como forma verbal es durativo e imperfectivo, pudiéndose formar con sintagmas seleccionados por *estar*, ya que son predicados de estadios.

	<i>SER</i> + PARTICIPIO	<i>ESTAR</i> + PARTICIPIO
ESTADOS	+	-
PROCESOS	+	-
EVENTOS	+	+

Tabla 11 Distribución de *ser* y *estar* + participio (Marín, 2004:26)

3.5.5. Locativos

Con respecto a estas estructuras, los análisis son controvertidos, dado que hay teorías que defienden la exclusión de los sintagmas locativos de las estructuras atributivas, frente a otras teorías que abogan por la unificación del paradigma de *ser* y *estar*. Así, Leonetti, (1994: 203) considera que se debe incluir “el mayor número posible de usos y construcciones bajo un número mínimo de principios generales”; por lo que no parece adecuado discernir estos verbos según sus usos atributivos, auxiliares y predicativos, es decir, se aboga por una distribución homogénea.

Así las cosas, la primera cuestión reseñable del comportamiento de *ser* y *estar* con construcciones locativas y temporales es que cuando el sujeto es un acontecimiento, estos sintagmas requieren *ser*, mientras que cuando denotan un objeto exigen *estar*, como vemos en los ejemplos:

(17) El concierto {es/*está} a las nueve.

(18) El concierto {es/está} en el pub.

(19) El pub {*es/está} en el centro.

Sin entrar en la controversia del tratamiento de estos verbos como plenos o predicativos ante sintagmas locativos, Hengeveld (1992: 107-110; en Leonetti, 1994) sostiene que los verbos copulativos se distinguen según el argumento que aparece como sujeto: individuo, acontecimiento, proposición; lo que no implica que dejen de analizarse como verbos copulativos, solo que las diferencias semánticas las designa el sujeto:

Sobre la razón de por qué aparece *ser* con predicados locativos y temporales cuando el sujeto es un acontecimiento, no es descabellado sostener que la localización espacio-temporal de un evento constituye una propiedad o una característica definitoria de tal evento, o en otras palabras, una cualidad de “individuos”, no de “estadios”. Esta parece ser la razón para que no se use *estar* en estos casos (Leonetti, 1994: 196).

Además, para explicar la presencia obligatoria de *estar* con sintagmas locativos, se puede recurrir a su origen de verbo locativo —pues conserva todavía usos de su origen etimológico, como se indica en el epígrafe 3.2—, que justifica la relación actual entre locación y perfectividad que encontramos en el verbo *estar*. Esta jerarquía implicativa propia de la lingüística tipológica explica esta relación desde un punto de vista comparativo y pancrónico.

4. ESTUDIOS SOBRE VARIACIÓN EN EL USO DE *SER* Y *ESTAR*

La variación del contexto de verbo copulativo + adjetivo constituye un fenómeno lingüístico que se produce en español desde el siglo XII (Vañó-Cerdá, 1982). Como es sabido, la situación desde el latín hasta la sistematización del doble verbo copulativo en las lenguas romances ha sido un tema de interés para los estudios diacrónicos del español —Pountain (1982) o Penny (1991), entre otros—. Sin embargo, no es este hecho el que nos interesa en este trabajo, sino los múltiples análisis que encontramos de una evolución constante denominada extensión semántica o “uso innovador” de *estar*, fenómeno sincrónico con un trasfondo histórico.

Generalmente, existe consenso por parte de los autores a la hora de determinar que la estructura de cópula + adjetivo no presenta una distinción dicotómica en su uso, sino que está determinada por diferentes factores lingüísticos (experiencia con el referente, marco de referencia, clase de adjetivo y susceptibilidad al cambio) y factores extralingüísticos (el contacto con el inglés, el nivel educativo, el género, la edad y el estilo). El análisis de las realizaciones —en su mayoría orales— de los diferentes estudios que presentamos nos permite conocer el alcance de este fenómeno y ponderar si se trata de un cambio lingüístico y cuáles son sus posibles causas.

Como se ha mencionado en el apartado 3.5, los verbos copulativos muestran una distinción dicotómica en relación con la temporalidad denotada por el adjetivo: si este expresa una característica temporal se combina con *estar*; mientras que si expresa una característica permanente, se combina con *ser*. Sin embargo, en los ejemplos aportados por Juárez-Cummings (2014: 121) y Escandell-Vidal y Leonetti (2016: 72), se contempla que, además de los ejemplos de (20) y (22), que responden al uso estándar, aparece una nueva posibilidad, que vemos en (21), donde se expresa una característica permanente con el verbo *estar*. Esta construcción constituye un uso innovador de la cópula *estar*:

(20) Laura es bellísima.

(21) Ellos partían del hecho de que yo **cuando estaba pequeño** me gustaba mucho abrirle la boca a los animales para ver qué tenían (CARA_H33_)²

(22) Laura está enferma.

A este respecto, es necesario apuntar que en la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE, 2009) se incluyen y describen los nuevos usos del verbo *estar*, entre los que se explica la posibilidad de aparición de ejemplos como el de (21), con predicados caracterizadores y con atributos locativos, entre otros.

Así las cosas, denominamos “uso innovador” de *estar* a la extensión semántica de este verbo hacia los contextos semánticos de *ser*. Se trata de una innovación combinatoria de los verbos copulativos que ha sido especialmente estudiada en variedades del español de América. Comúnmente estos estudios abordan la construcción de *ser* y *estar* + adjetivo, dada la variabilidad que presenta dicha construcción. Asimismo, los análisis siguientes son testimonio del avance de *estar* hacia los contextos de *ser*, coincidiendo con la teoría de Hengeveld (1991) presentada en la tabla 1.

Una explicación de este fenómeno se basa en la clasificación de Falk (1979) de “marco clase” y “marco individual” para categorizar el uso de las cópulas con adjetivos, del siguiente modo:

Falk (1979a) [...] clarifica que cuando un adjetivo califica al sujeto y lo categoriza como parte de un grupo que comparte la misma característica, corresponde al uso de la cópula *ser*, lo que coloca al sujeto en un marco de clase; por otro lado, si el adjetivo expresa una desviación de la norma conceptual del sujeto, haciéndose una comparación del sujeto con un estado previo, entonces corresponde al uso de la copula *estar*, lo que coloca al sujeto dentro de un marco individual (Cortés-Torres, 2004: 789).

Esto explica la extensión de empleo de *estar* como marco individual a marco de clase, apareciendo el uso innovador, como vemos en el ejemplo extraído de Cortés-Torres:

(22) “[mi] esposo **es bajito**, como el señor, como el señor de la señora y mis niños... este... uno... el más chiquito **está bien largote, está grande, está alto**” (2/F).

² El ejemplo corresponde al corpus PRESEEA: CARA= Caracas (Escandell-Vidal y Leonetti, 2016)

Se aprecia en el ejemplo el uso de *ser* según la norma o marco de clase (*es bajito*), mientras que, si aparece *estar* describiendo al sujeto sin hacer una comparación con un estado previo (*está grande*) –en lugar de aparecer *ser* (*es grande*)–, estaríamos ante un uso innovador de *estar* que optaría por un marco de clase en lugar de marco individual.

Por otro lado, una de las cuestiones que hay que tener en cuenta en los trabajos que tratan sobre estas innovaciones semánticas de *estar* son las variables analizadas en la mayoría de ellos, ya que acotan los contextos de aparición de la extensión semántica del verbo copulativo, así como plantean temas de estudio basados en la variabilidad de las construcciones. Si bien se trata en su mayoría de análisis sociolingüísticos y pragmáticos, es necesario considerar las construcciones gramaticales que se ven alteradas, sea o no por una causa marcada social o conversacionalmente. La tabla 12, aportada por Juárez-Cummings (2014), resume las variables más importantes:

Variable	Categorías	Ejemplos	Descripción
Tipo de predicado	<i>Nivel Individual</i>	<i>...L es bien enojona</i>	¿La interpretación del atributo es limitada en el tiempo?
	<i>Nivel de clase</i>	<i>...yo estoy muy animado</i>	
Estado resultante	+ <i>Resultante</i>	<i>...la puerta está cerrada</i>	¿El adjetivo se deriva del resultado de una acción?
	- <i>Resultante</i>	<i>...bueno eso es muy interesante</i>	
Marco de referencia	+ <i>Comparación</i>	<i>...estaba yo muy chico</i>	¿Hay una comparación implícita con el mismo referente?
	- <i>Comparación</i>	<i>...nos dice que el árbol es anciano</i>	
Susceptibilidad cambio	<i>Que cambia</i>	<i>...digo que estoy muy orgulloso de mi hija</i>	¿La característica es un atributo que puede cambiar?
	<i>Que no cambia</i>	<i>...el bonsái es incurable</i>	
Experiencia con el referente	<i>Inmediata</i>	<i>¡...que el que no lo presentara estaba reprobado! (sic)</i>	¿Hay experiencia de primera mano, indirecta o es una reacción inmediata que implica sorpresa?
	<i>Indirecta</i>	<i>...me dicen que es muy bonito Zihuatanejo</i>	
	<i>Continua</i>	<i>... yo era muy inquieto</i>	
Clase de Adjetivo	<i>Estados mentales o físicos</i>	<i>Enfermo</i>	¿A qué clase semántica pertenece el adjetivo?
	<i>Estatus social</i>	<i>Liberal</i>	
	<i>Características observables</i>	<i>Bonito</i>	

Tabla 12 Explicación de las variables lingüísticas (Juárez-Cummings, 2014: 128)

En los siguientes epígrafes trataremos algunos de los estudios que abordan este fenómeno en diferentes comunidades hispanófonas monolingües, como los siguientes: Díaz-Campos y Geeslin (2011) en el caso de Caracas (Venezuela); Gutiérrez (1992, 2003), Cortés-Torres (2004) y Juárez-Cummings (2010, 2014) en diferentes localizaciones de México; y en ambos contextos De Jonge (1993). Asimismo, han visto la luz estudios centrados tanto en las comunidades hispanófonas en contacto con el inglés de Limón, Costa Rica, como en las bilingües, como el de Aguilar-Sánchez (2009, 2010); finalmente, también existen trabajos centrados en el español de EEUU, como los de Silva-Corvalán (1986), Gutiérrez (1994) y Salazar (2007). Más estudios en este campo, que no se limitan a análisis geográficos concretos son los de Behrend (1986) o Malaver (2001), entre otros.

4.1. *Ser y estar* + adjetivo. Estudios sociolingüísticos

En el trabajo desarrollado por Cortés-Torrés (2004) se establece esta extensión semántica de *estar* en el contexto del español de Cuernavaca (México). Se trata de un análisis covariacional que parte de factores lingüísticos, como los adjetivos y sujetos que intervienen en la elección del verbo copulativo; factores sociales (edad, sexo y nivel educativo); y factores estilísticos (conversación semidirigida y cuestionario), pues todos ellos podrían condicionar el uso del verbo *estar* en el contexto analizado.

Cortés-Torres (2004) atestigua el uso innovador de *estar*, que según los resultados del estudio apuntan hacia un 23% de los casos estudiados, siempre condicionado por los factores mencionados. Destaca la mayor frecuencia de este uso por parte de los hablantes con menor nivel de escolarización. Asimismo, se recalca el uso innovador de *estar* entre los hombres con mayor nivel educacional, que contrasta con la frecuencia de aparición entre mujeres con menor nivel educacional, pues ambos grupos coinciden al utilizar *estar* + adjetivo. Los resultados establecen que el factor edad también es determinante para la extensión semántica de *estar*, que aparece con mayor frecuencia en la generación adulta de 39-41 años.

Tanto Gutiérrez (1992) como Cortés-Torres (2004) concluyen para el área de México que el grupo innovador se compone por mujeres con menor nivel educacional. Asimismo, consideran que hay un cambio en progreso hacia la extensión semántica de *estar*, pues ha sido aceptada por algunos subgrupos de la comunidad de hablantes. Por

su parte, Díaz-Campos y Geeslin (2011) determinan que la estructura cópula + adjetivo a favor de *estar* se da con mayor asiduidad en la generación adulta (46-61 años) y en un nivel socioeconómico bajo.

Por otro lado, Juárez-Cummings (2014) analiza los factores de uso en el habla de Ciudad de México. Sus resultados sugieren que la clase baja y media favorecen los usos innovadores, idea que relaciona con la teoría de Labov (2001), ya que “la clase media ocupa un rol transcendental en un proceso de cambio lingüísticos” (Juárez-Cummings, 2014: 131). Asimismo, coincide con los anteriores estudios en que el grupo innovador de la muestra son las mujeres, que usan *estar* con mayor frecuencia en estos contextos (44% vs. 36% respectivamente). Finalmente añade que:

La variable sintáctica analizada presenta estratificación social. Este último hallazgo es relevante puesto que generalmente las variables sintácticas no presentan una estratificación debido a que su valor social es más impreciso (Díaz-Campos & Geeslin 2011) y se han demostrado escasamente significativas en la literatura previa (Bentivoglio 2001), incluyendo la relacionada con el uso de los verbos copulativos. Como sugieren Díaz-Campos y Geeslin, una averiguación más a fondo sobre el valor de prestigio de la estructura pueda confirmar los resultados presentados aquí y contribuir para una mejor interpretación del estado de la estructura. Asimismo, la inclusión de la variable de estilo ayudaría a discernir y confirmar el estado de la variable cópula+adjetivo en análisis futuros (Juárez-Cummings, 2014: 135).

En el contexto del español en contacto con el inglés, el trabajo pionero de Silva-Corvalán (1986) tomó una muestra de hablantes de ascendencia mexicana (1ª, 2ª y 3ª generación) residentes en Los Ángeles, California. Evidenció un cambio gradual en los usos innovadores de *estar* en la 2ª y 3ª generación, aparentemente relacionado con el conocimiento progresivo del inglés de la población inmigrante.

Más tarde, Gutiérrez (1994) analizó el español chicano y comparó sus resultados con los anteriormente mencionados y el estudio del español de Morelia, México. Sostiene que los resultados de ambos estudios son comparables en tanto que los hablantes que presentan la innovación son similares en relación con el nivel educativo, el género y la edad. Concluye que hay un cambio lingüístico en progreso en el español chicano, pero que seguramente se inició en la variedad monolingüe.

Asimismo, Salazar (2007) analiza la construcción de *ser* y *estar* + adjetivo o participio pasado en el español de Nuevo México. Concluye que, a pesar del aislamiento

que ha mantenido esta población, esta variedad del español presenta mayores innovaciones en la estructura analizada que otras variedades en contacto con el inglés de Los Ángeles o las variedades monolingües de Cuernavaca y Morelia. Las causas apuntan al estado de *code-switching* de los hablantes y al bajo nivel educacional.

Por su parte, Aguilar-Sánchez (2009) analiza la variedad de Limón, Costa Rica, en hablantes bilingües y monolingües. Utiliza diferentes factores lingüísticos que determinan el empleo de *estar*, como la experiencia con el referente, la naturaleza del sujeto, la clase de adjetivo, etc. En lo relativo a los factores extralingüísticos, tanto el género como el nivel educacional bajo en un contexto monolingüe se consideró como factor de innovación, pues los resultados indicaron que el uso innovador de *estar* es más frecuente entre mujeres con un nivel educativo bajo. Asimismo, considera que con el auge de la escolarización de la zona (en español), la población bilingüe usa más la cópula que se asemeja a *to be* del inglés, es decir, *ser*. En conclusión, el estudio de Aguilar-Sánchez (2009) coincide con la idea de Silva-Corvalán (1986) y de Gutiérrez (1994) de que el contacto con el inglés influye de forma determinante en los usos de *ser* y *estar*.

4.2. *Ser y estar* + adjetivo. Estudios de base pragmática

4.2.1. De Jonge (1993) y las fases del cambio lingüístico

Otros autores justifican este cambio lingüístico desde una perspectiva pragmática. El trabajo de De Jonge (1993) propone la aparición de una categorización nueva de los usos de *ser* y *estar*, a favor de *estar*, precursora de un cambio lingüístico en proceso, de aparición en las variedades del español de América, especialmente en México y Venezuela. El autor utiliza las variables de los contextos de edad y cuatro corpus de trabajo como base para el análisis: el habla culta de la ciudad de México (MC), el habla popular de la ciudad de México (MP), el habla culta de Caracas (CC) y el habla de analfabetos de Caracas (CA).

La elección del contexto de las expresiones de edad se basa en la relativa facilidad que presentan estas expresiones para construirse con *estar*, pues el concepto de edad tiene relación tanto con la clasificación de personas en grupos —en este sentido sería compatible con *ser*—, como con un fenómeno que indica cambio constante, para el que se utilizaría *estar*. Sin embargo, no se trata de un fenómeno generalizado, dado que ni

en el español peninsular ni en gran parte de Hispanoamérica se distinguen estos matices semánticos, ya que “para muchos hispanohablantes *estar* se podría clasificar como verbo *estativo*, lo cual podría sentir conflictivo con edad como proceso continuo” (De Jonge, 1993: 102).

Por otro lado, el autor distingue entre casos “claros” para *ser* y *estar*, y casos “no-claros”, que denomina “neutrales”. Considera que la diferencia entre ambos tipos radica en que los primeros introducen *estar* en un contexto donde antes no aparecía, mientras que los segundos posibilitan la incipiente expansión de *estar* en un nuevo contexto, como vemos en los siguientes ejemplos extraídos de De Jonge (1993: 104-107):

(23) [MC, cinta m-31, mujer, 27 años]

... un viaje de uno o dos meses, entonces sería muchísimo tiempo de dejar a mis hijas, que pienso que *están* muy *pequeñas* para dejarlas solas. Tal vez cuando *estén* un poquito más *grandes*, me sienta con mayor libertad de actuar y puedo ir disfrutando realmente el paseo...

(24) [MC, cinta m-83, hombre, 57 años]

... Luis Horacio tuvo una decepción... una decepción muy grande, porque nosotros, cuando *estaba niño*³ lo llevamos al Conservatorio Nacional. Y hizo su solicitud y su, su prueba y salió la prueba perfecta. Entonces, fuimos con el director por un... lo mandó llamar el director, el maestro Amparán. Y ése nos dijo que Luis Horacio no podía entrar, que porque tenía las manos chicas.

En (23) encontramos el contexto prototípico de las construcciones de *estar* con expresiones de edad, que De Jonge considera apropiado, pues no se usa para establecer una norma con la edad de las hijas del informante con respecto de grupos de niños según la edad, sino que el uso de *estar* está justificado en tanto que es relevante en la vida futura del sujeto según las circunstancias que presenta el contexto.

Por otro lado, en el ejemplo (24) no encontramos circunstancias que expliquen la función de la expresión de la edad, como sí aparecía en (23); además, tampoco está identificando al sujeto. Sin embargo, se observa una relación entre el momento pasado

³ En este caso estaríamos ante una construcción de *estar* + sustantivo, que aparece recategorizado en adjetivo.

con la edad del sujeto y, por lo tanto, hace referencia a un momento temporal y no a una identificación categorial del sujeto.

En síntesis, De Jonge (1993) propone para la variación lingüística dos contextos diferentes. Por un lado, nos encontraríamos los categóricos, como en (23), donde se relaciona el significado con los miembros en oposición con el mensaje y que pueden ser divididos en tipológicos, cuando se hace uso de *ser*, y cronológicos cuando aparece *estar*. Por otro lado, nos encontraríamos los contextos neutrales, como en (24), donde no existen indicios para el uso de uno u otro verbo.

Los resultados de este estudio mostraron que el porcentaje de aparición de *estar* es más alto en los contextos cronológicos, menos alto en los neutrales y los más bajos fueron los tipológicos. Según De Jonge (1993: 108), estos resultados mostraron la validez entre los diferentes contextos y, además, la supuesta relación semántica entre los contextos categóricos y los dos tipos de verbos copulativos. Asimismo, de este análisis se pueden extraer conclusiones diacrónicas (Coseriu, 1973; citado en De Jonge, 1993), pues se intuye una progresión histórica en la introducción de los contextos de uso de *estar*, iniciada en los contextos cronológicos (por ser más abundante su aparición), hacia los contextos neutrales y la posibilidad de intromisión en los contextos tipológicos.

Por otro lado, De Jonge (1993) trata de averiguar cuál es la motivación del hablante para iniciar el cambio lingüístico. Considera este fenómeno como fundamental para comprender la situación sociolingüística que da lugar a los cambios lingüísticos, pues se trataría de una motivación pragmática la que inicia el proceso:

Son la situación en el mundo real y la necesidad comunicativa las que llevan al hablante a utilizar la forma innovadora *ad hoc* y de manera no sistemática. [...] El surgimiento de una forma en un nuevo contexto tendrá una motivación básicamente pragmática, reflejada en un contexto amplio; pero, al generalizarse el uso de la forma, la motivación de ese uso se centrará cada vez más en un contexto inmediato fácilmente accesible, o sea, en elementos sintácticos directamente relevantes (De Jonge, 1993: 111).

Algunos de los resultados obtenidos por este estudio apuntan que los hablantes mexicanos utilizan *estar* fundamentalmente en contextos categóricos y directamente relacionados con el contexto; por lo tanto, plantean una estrategia de uso de tipo pragmático, pues su fin último es la comunicación. Sin embargo, los hablantes venezolanos no muestran estas características, sino que aparece una estrategia sintáctica

introducida por los adverbios de tiempo *–ya y cuando–*, para determinar *ser* o *estar*. Por lo que parece, su estrategia ha de estar más sistematizada y se encuentra en otro momento del proceso de cambio lingüístico, como vemos en el siguiente ejemplo:

(25) [MC, cinta m-131, mujer, 55 años]

Enc. –Este, bueno, ¿para ti lo del hospital ha sido un complemento... de tu vida?

Inf. –Sí, fíjate, muy grande. Yo creo que no lo puedo ir a dejar fácilmente... ¡fíjate que eso no pasa a todas! Porque muchas dicen: ¡Ay no, ya me cansé, *ya estoy* muy *vieja*!

Esto se explica porque los resultados de De Jonge (1993) sugieren que el proceso de cambio lingüístico se inicia en un marco de motivación pragmática y termina en el mensaje individual; es decir, en la interacción hablante-oyente, el primero puede utilizar la forma innovadora con una finalidad comunicativa, pero cuando el uso de *estar* se extiende, se añade la posibilidad de que el oyente reconozca el uso de esta nueva estructura a través de elementos sintácticos detectables, cambiando así su estrategia de pragmática a sintáctica y, como consecuencia, puede convertirse en una regla gramatical para posteriormente introducirse en el sistema, tras culminar el proceso de gramaticalización.

4.2.2. Escandell-Vidal y Leonetti (2016) y la subjetividad del hablante

Escandell-Vidal y Leonetti (2016) consideran que el estudio de los usos innovadores de *estar* debe ser preciso, pues existe una gran complejidad para discernir qué variables analizadas pueden atenerse a la norma de las que podrían constituir una innovación en el sistema, es decir, ser prueba de un cambio lingüístico. Asimismo, tienen en cuenta trabajos como el de Malaver (2009: 184), que establece que en el español europeo hay una clara hegemonía del verbo *ser* (97%), frente al español de América, que muestra un leve dominio de *estar* (54%), aunque también mencionan el de Delbecque (2000), que presenta datos que apuntan en otra dirección.

Escandell-Vidal y Leonetti (2016) tratan el tema de la combinación de los adjetivos de edad con los verbos copulativos. Desde una perspectiva gramatical, estos adjetivos son predicados clasificatorios o de propiedades, como se ha mencionado en el apartado 3.5.2; presentan un comportamiento homogéneo, pues no pueden ser predicados

secundarios, ni núcleos de construcciones absolutas. Por su semántica, expresan propiedades que no están ligadas a ninguna situación particular, a pesar de poder ser transitorias; por este motivo se construyen de forma natural con *ser*, que *per se* no requiere una dependencia con respecto de una situación. Del mismo modo, se puede afirmar, según Maienborn (2005) o Brucart (2012), que *estar* es un verbo copulativo que establece una dependencia con respecto de una situación anterior específica.

Por este motivo, Escandell-Vidal y Leonetti (2002) y Escandell-Vidal (en prensa) consideran que combinar un predicado de propiedades con el verbo *estar* provoca un desajuste de rasgos semánticos, desencadenando una interpretación que da lugar a la delimitación de la predicación. De este modo, la construcción con *estar* relaciona la propiedad que se le atribuye al sujeto con otra situación, en la que el hablante anteriormente ha obtenido los datos necesarios para establecer ese enunciado. En este proceso se produce un *efecto evidencial*, definido como ‘identificación de la fuente de información’:

La forma de resolver la incompatibilidad entre el requisito de dependencia situacional de ‘estar’ y el adjetivo de propiedad (que carece de un rasgo semejante) consiste en inferir una situación en la que un ‘evaluador’ –típicamente, el hablante– percibe datos que le llevan a atribuir la propiedad en cuestión. La dependencia situacional que contiene ‘estar’ no se conecta directamente con la propiedad, sino con la situación en que alguien percibe esa propiedad. (Escandell-Vidal y Leonetti, 2016: 69).

Esta cuestión se puede ejemplificar mediante la siguiente información extraída del artículo. Como vemos, la falta de coherencia semántica de (30) proviene de introducir una información temporal incongruente con la propiedad que se le atribuye a *María*, con un predicado I-L combinado con *estar*. La aserción *Está muy joven* requiere que el hablante haya tenido contacto directo previo a la situación sobre la que formula la aserción, algo que no sucede en (30), pero sí en (29):

(27) Acabo de ver a María. Está muy joven.

(28) #Hace tiempo que no veo a María. Está muy joven.

Para Escandell-Vidal y Leonetti (2016), lo más lógico es que estos adjetivos, puesto que presentan fases determinadas de la vida humana, se construyan con *estar*. Sin embargo, esto no ocurre, sino que en la norma, cuando decimos *Luis está viejo/joven*, no se atribuye la propiedad de “estar en la etapa de su vida correspondiente a la vejez o

a la juventud”. Si queremos dar esta información debemos expresarla con *ser*, esto es, *Luis es viejo/joven*.

Se plantean en este estudio las razones para que esto ocurra, ya que la generalización de la norma gramatical falla en este sentido. Escandell-Vidal y Leonetti (2016: 68) considera que “para predecir qué copula se emplea lo relevante no es el carácter transitorio o episódico de la propiedad en sí misma, sino [...] el carácter clasificatorio o no que el hablante le confiere a la predicación en su conjunto”.

Así las cosas, la hipótesis que defienden los autores constituye una explicación para los usos innovadores de *estar* basada en la traslación del fenómeno que afecta a los adjetivos de edad, es decir, responden a la necesidad de pertenecer a una situación dependiente de *estar* cuando se combina con un adjetivo de propiedades. Esta experiencia se satisface dado que la atribución depende de la experiencia del hablante que destaca en la estructura: *cuando yo estaba adolescente/chico/joven/pequeño*, que aparece en Guatemala, México y Venezuela, respectivamente.

Para Delbecque (2000: 265; en Escandell-Vidal y Leonetti, 2016) existe una “tendencia a anteponer la experiencia inmediata a la categorización abstracta para hablar de uno mismo”. Por lo tanto, los predicados que se combinan más fácilmente con *estar* son aquellos que proponen cualidades relacionadas con la experiencia directa y establecen así un estándar subjetivo evaluativo. En este sentido, estudios anteriores como los de Silva-Corvalán (1886), Gutiérrez (2003) o Aguilar-Sánchez (2010) confluyen al señalar que los adjetivos de características morales, apariencia física, percepción o edad favorecen esta construcción.

La conclusión a la que llegan Escandell-Vidal y Leonetti (2016) es que los usos innovadores en las variedades monolingües del español no son producto de un cambio gramatical, una desementización o una neutralización del sistema de la oposición de *ser* y *estar*, como podía inferirse de otros estudios anteriores, sino que las variedades innovadoras muestran una clara preferencia por manifestar el carácter subjetivo de ciertas atribuciones. Priorizan, por lo tanto, la naturaleza experiencial utilizando un mecanismo del sistema lingüístico del español que marca la dependencia con respecto a la experiencia del hablante. Asimismo, Escandell-Vidal y Leonetti (2016) destaca que el carácter evidencial de las construcciones con *estar* aparece tanto en las variedades europeas como al otro lado del Atlántico.

5. CONCLUSIONES

Como hemos visto a lo largo de este trabajo, la caracterización gramatical de *ser* y *estar* sigue presentando puntos sin resolver. Parece existir consenso acerca de estos verbos en lo que respecta a su marcado carácter aspectual –que distingue I-L y S-L–; sin embargo, los estudios aspectuales no llegan a un resultado estable, dada la complejidad que conlleva en sí mismo el aspecto. Por otro lado, la caracterización sintáctica de las oraciones presentada como cláusulas reducidas parece el análisis más válido para comprender la formación y la función que tienen los verbos copulativos en las oraciones, así como su vacuidad semántica.

En lo relativo a su distribución de uso, como hemos visto, hay contextos que presentan un uso estable (p.e.: sustantivos, locativos) y donde no aparecen variaciones entre *ser* y *estar*; no obstante, es un tema aún controvertido la aparición de *estar* como verbo auxiliar o en pasivas. Especialmente el contexto de cópula + adjetivo es uno de los más complejos de analizar y sistematizar.

Sobre los trabajos de variación de uso en Hispanoamérica, encontramos que muchos de ellos apuntan hacia un cambio lingüístico en proceso a favor de *estar*, lo que para otros estudios más recientes se trata de un uso pragmático del verbo en un contexto que no es el suyo, pero que en principio no es síntoma de cambios en el sistema de *ser* y *estar*. Probablemente se trate del punto más interesante del trabajo, dado que no hay una respuesta acertada, solo la posibilidad de seguir analizando la lengua –en todos los contextos geográficos posibles– hasta ver si, efectivamente, el cambio lingüístico triunfa o si simplemente ha sido una cuestión ocasional.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar-Sánchez, J. (2009). *Syntactic variation: The case of copula choice in Limón, Costa Rica*. (Doctoral Dissertation).
- _____. (2010). "Formal Instruction and Language Contact in Language Variation: The Case of *ser* and *estar* + Adjective in the Spanishes of Limón, Costa Rica". En Geeslin, K.; Díaz-Campos (eds.), *Selected Proceedings of the 14th Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville (MA): Cascadilla, pp. 9-25.
- Alarcos Llorach, E. (1994 [2007]). "Atributos o adyacentes atributivos", *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 300-311.
- Alonso, A. y Henríquez Ureña, P. (1938). *Gramática castellana*. Buenos Aires: Losada.
- Alonso, M. (1964). *Evolución sintáctica del español*. Madrid: Aguilar.
- Álvarez, A. (1991). "'Ser' y 'estar' en el habla de Caracas; presencia vs. ausencia". En Hernández A., César et al. (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de 'El Español de América'*, vol. 2. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 929-935.
- Behrend, E.H. (1986). *The use of ser and estar by Bilingual Mexican-Americans in the Chicago Area: A Language in Contact Study* [tesis]. Hamburg: University of Hamburg.
- Bello, A. (1947 [1943]). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Buenos Aires: Anaconda.
- Bosque, I. y Gutiérrez-Rexach, J. (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
- Brucart, J.M. (2012). "Copular Alternation in Spanish and Catalan Attributive Sentences", *Revista de Estudos Linguísticos da Universidade do Porto*, 7, pp. 9-43.
- Carlson, G.N. (1977). *Reference to kinds in English* [tesis doctoral]. Massachussets: University of Massachussets.
- Clements, J.C. (1988). "The semantics and pragmatics of the Spanish< copula+ adjective> construction". *Linguistics* 26.5, pp. 779-822.
- Cortés-Torres, M. (2004). "¿Ser o estar? La variación lingüística y social de estar más adjetivo en el español de Cuernavaca, México". *Hispania*, 87 (4), pp. 788-795. Obtenido de https://www.jstor.org/stable/20140911?seq=1#page_scan_tab_contents (2017-06-06)
- Coseriu, E. (1973). *Sincronia, diacronía e historia*. Madrid: Gredos.
- Couquaux, D. (1981). "French predication and linguistic theory", *Levels of Syntactic Representation*. Foris: Dordrecht, pp. 33-64.
- Croft, W. (1990). *Typology and universals*. Cambridge: Cambridge University Press.
- De Jonge, R. (1993). "Pragmatismo y gramaticalización en el cambio lingüístico: ser y estar en expresiones de edad". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 61 (1), pp. 99-126. Obtenido de: <http://www.jstor.org/stable/40299211> (2017-05-06)

- Delbecque, N. (2000). “Las cópulas *ser* y *estar*: categorización vs. deixis”, en Maldonado, R. (ed.), *Estudios cognoscitivos del español*. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, pp. 239-280.
- Dik, S.C. (1981). *The Theory of Functional Grammar*. Dordrecht: Foris.
- Escandell-Vidal, V. (en prensa). “Commitment, Evidentiality and Feature Mismatch in Spanish *Estar* Constructions”. *Journal of Pragmatics*.
- Escandell-Vidal, V. y Leonetti, M. (1999). “Propiedades como estados”, *XXIX Simposio de la Sociedad Española de Lingüística*. Cáceres.
- _____. (2002). “Coercion and the Stage/ Individual Distinction”. En: Gutiérrez-Rexach, J. (ed.), *Semantics and Pragmatics of Spanish*. Amsterdam: Elsevier, pp.159-179.
- _____. (2016). “‘Estar joven’ a los dos lados del Atlántico”. En Sainz, E.; Solís, I.; del Barrio, F.; Arroyo, I. (eds.). *Geométrica explosión. Estudios de lengua y literatura en homenaje a René Lenarduzzi*. Venezia: Edizioni Ca’ Foscari (Digital Publishing), pp. 65-78. Obtenido de: https://www.researchgate.net/profile/Manuel_Leonetti2/publication/308680287_‘Estar_joven’_a_los_dos_lados_del_Atlantico/links/57eab1dd08aeafc4e88a51d7.pdf (2017-06-05)
- Falk, J. (1979). *Ser y estar con atributos adjetivales: anotaciones sobre el empleo de la cópula en catalán y en castellano*. Uppsala, Acta Universitatis saliensis.
- Fernández Leborans, M.J. (1999). “La predicación: Las oraciones copulativas”. Cap. 10 en Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2. Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe, pp. 2357-2452.
- Gili y Gaya, S. (1943 [1987]). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.
- Givón, T. (1984). *Syntax; a functional-typological introduction*, vol. 1. Ámsterdam: John Benjamins.
- Greenberg, J.H. (1978). “Diachrony, synchrony, and language universals”. En *Universals of human language*, Greenberg, Ferguson, and Moravcsik (eds.) 1978, vol. 1, pp. 61-91.
- Gumiel, S. (2008). “Sobre las diferencias entre *ser* y *estar*. El tipo de predicado y el tipo de sujeto”, *redELE: Revista Electrónica de Didáctica ELE*, (13), 2, pp. 1-19. Obtenido de http://www.sierrapambley.org/alumnos/wp-content/2008_redELE_13_02Gumiel.pdf (2016-21-12)
- Gutiérrez, J.M. (1992). “The Extension of *estar*: A Linguistic Change in Progress in the Spanish of Morelia, Mexico”, *Hispanic Linguistics*, 5, pp. 109-41.
- _____. (1994). *Ser y estar en el habla de Michoacán, México*. México, DF: Universidad Autónoma de México.
- _____. (2003). “Simplification and innovation in US Spanish”, *Multilingua*, 22, pp. 169-184.
- Hengeveld, K. (1991). “Tipología, sincronía, diacronía”, *Exploraciones semánticas y pragmáticas del Español*, vol. 2. Ámsterdam: Rodopi, pp. 81-94. Obtenido de https://pure.uva.nl/ws/files/2114077/27909_1991b_hengeveld.pdf (2016-12-21)

- _____. (1992). *Non-verbal Predication*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Hernández Alonso, C. (1971). "Atribución y predicación", *Boletín de la Real Academia Española* LIX, pp. 327-340.
- Hernanz, L. y Brucart J. M. (1987). *La sintaxis*. Barcelona: Crítica.
- Juárez-Cummings, E. (2014). "Tendencias de uso de *ser* y *estar* en la Ciudad de México". *IULC Working Papers*, pp. 120-137. Obtenido de <https://www.indiana.edu/~iulcwp/wp/article/view/14A-07> (2017-06-06)
- Kovacci, O. (1979). *Castellano 2*. Buenos Aires: Huemul.
- Labov, W. (2001). *Principles of Linguistic Change: Social Factors. Language in Society*. (Volume II). Oxford: Wiley-Blackwell.
- Lema, J. (1992). "Tiempo y aspecto, correlatos sintácticos y semánticos: los auxiliares SER y ESTAR". En Pascual, J.A. (ed.) *Estudios lingüísticos de México y España*. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 425-442
- Lenz, R. (1920). *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*. Madrid: publicaciones de la RFE.
- Leonetti, M. (1994). "Ser y estar: estado de la cuestión", *Pliegos de la ínsula Barataria*, nº 1, pp. 182-205. Obtenido de: http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/6986/ser_leonetti_PIB_1994.pdf?sequence=1 (2016-12-18)
- Luján, M. (1981). "The Spanish copulas as aspectual indicators". *Lingua*, 54(2-3), pp. 165-210.
- Maienborn, C. (2005). "A Discourse-based Account of Spanish *ser* /*estar*". *Linguistics*, 43 (1), pp. 155-180.
- Malaver, I. (2009). *Variación dialectal y sociolingüística de ser y estar con adjetivos de edad* [tesis de doctorado]. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- Marín, R. (2004). *Entre ser y estar*. Madrid: Arco / Libros.
- Moreno Cabrera, J.C. (1985). "Diacronía y tipología: hacia una superación del punto de vista sincrónico", *Revista española de lingüística* 15.2, pp. 430-443.
- Morimoto, Y. (1998). *El aspecto léxico: Delimitación*. Madrid: Arco Libros.
- Moro, A. (1991). "The raising of predicates: copula, expletives and existence." *MIT working papers in linguistics*, 15, pp. 119-181.
- Penny, R. (1991). *A History of the Spanish Language*. Cambridge: CUP.
- Pountain, C. (1982). "*Essere/stare as a Romance phenomenon." *Studies in the Romance verb*, en Nigel V. & Harris, M. (eds.). Londres: Croom Helm, pp. 139-60.
- Real Academia Española (1931) *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- _____. (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Regueiro Rodríguez, M.L. (2008). "Algunas reflexiones sobre *ser* y *estar* copulativos en la gramática española", *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas*, vol. 2, nº 3, pp. 1-19. Obtenido de: http://www.nebrija.com/revistalinguistica/files/articulosPDF/articulo_531f362074814.pdf (2016-12-22)

- Salazar, M. L. (2007). "Está muy diferente a como era antes Ser and Estar.". *Spanish in contact: Policy, social and linguistic inquiries*, en Potowski, K. y Cameron, R. (eds.). Amsterdam: John Benjamins.
- Suñer, A. (1990). *La predicación secundaria en español*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Vañó-Cerdá, A. (1982). *Ser y estar + adjetivos: un estudio sincronico y diacrónico*. Tübingen: Gunter Verlag.
- Vendler, Z. (1957). "Verbs and times", *The philosophical review*, 66, pp. 195-220.
- Verkuyl, H.J. (1989). "Aspectual classes and aspectual composition". *Linguistics and philosophy* 12, pp. 39-94.